

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VALTROSA ASESORES S.A.**

Celebrada el Jueves, 14 de Abril del 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía VALTROSA ASESORES S.A. Actúa como presidente de esta Junta, el Ing. Ricardo Espín Cunha y como Secretario, el Dr. Marcelo Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los Accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación.

1. La Sra. Piedad Bélgica Herrera Portilla, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un dólar cada una.
2. El Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrero, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones de un dólar cada una.
3. El Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 39800 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 40.000,00 (cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se da lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondientes al Ejercicio económico 2015.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015**

El Dr. Marcelo Espín Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2015, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2015. También, presenta una proyección de los nuevos proyectos en los cuales la empresa desea incursionar para el 2016. Los accionistas presentes, felicitan la gestión realizada por el Dr. Marcelo Espín C. y le desean los mejores augurios en las nuevas gestiones que se van a realizar. El Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrero accionista de la compañía, lee detalladamente el informe y motiona su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha, quien presenta el informe del Comisario, el informe es leído detenidamente por los presentes. Quienes quedan muy satisfechos con el informe presentado. Toma la palabra, la Sra. Piedad Bélgica Herrera Portilla quien motiona que se apruebe el informe. La moción es aprobada por unanimidad por parte de los presentes.

4. **Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondientes al Ejercicio económico 2015.**

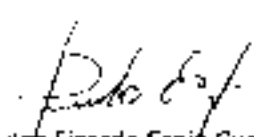
Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha, y recomienda a los presentes, que no se distribuyan las utilidades generadas en el año 2015 para que este dinero sea utilizado

como capital de trabajo para los nuevos proyectos que calé emprendiendo la empresa. Esta propuesta es analizada por los presentes y después de varias deliberaciones la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espin Cunha, gerente general, y recomienda que para el año 2016 en base a los requerimientos de ley, se contrate como comisario al Sr. Walter V. Qullachamin Aldana. Después de varias deliberaciones la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retorna la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



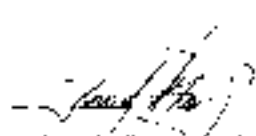
Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha
Presidente



Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha
Secretario - Accionista



Sra. Priscilla Herrera Postilla
Accionista



Sr. Fabricio Vladimir Hidalgo Guerrón
Accionista